



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 **JUMILLA** (Murcia)

**ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – EXPTE. 116/13
“ASESORÍA Y DEFENSA LETRADA DEL AYUNTAMIENTO DE JUMILLA”**

1. Entidad adjudicadora:

- a) *Organismo*: Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) *Dependencia que tramita el expediente*: Secretaría General/Contratación.
- c) *Número de expediente*: 116/13.
- d) *Perfil de Contratante*: www.jumilla.org/contratacion.

2. Objeto del contrato:

- a) *Tipo de contrato*: Contrato administrativo de servicios.
- b) *Descripción*: Prestación de servicios de asesoría en materia jurídica, administrativa, económico-financiera y de gestión en todas las áreas municipales, y dirección letrada de los asuntos municipales en vía jurisdiccional, en los términos y condiciones recogidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) *Duración*: Un año, prorrogable por otro año más.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) *Tramitación*: Ordinaria.
- b) *Procedimiento*: Abierto.
- c) *Criterios para la adjudicación*: Oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: 37.861,08 euros, más 7.950,82 euros correspondientes al IVA (21%).

5. Adjudicación del contrato:

- a) *Fecha*: 18 de mayo de 2015.
- b) *Contratista*: ABOGADOS Y CONSULTORES DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, S.L.
- c) *Precio del contrato*: 32.181,91 euros, más 6.758,20 correspondientes al IVA (21%), más las mejoras ofertadas.

6. Plazo para formalizar el contrato: No más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que el adjudicatario reciba la notificación de la adjudicación.

En Jumilla, a 18 de mayo de 2015.

EL ALCALDE

Fdo. Enrique Jiménez Sánchez